



AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Archivo Único de los Juzgados en Materia Familiar
del Segundo Distrito Judicial del Estado



¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

1

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 06-marzo-2024 HORA: 8:30



2



RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



7 Marzo



8 Marzo

Días: 7 Y 8

de Marzo

de 2024

Horario: 11:00 a 13:00 horas

3

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



4

ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: C. Jesús Alberto Rodríguez Rodríguez

CARGO: Encargado

LUGAR Y FECHA: Guadalupe, Nuevo León a 16-febrero-2024